

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 2235

Número de Repertorio: 5224

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticuatro de Agosto del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de REMANENTE, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2235 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1391851545001	COMPañIA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A.	PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3200542000	84013	REMANENTE
LOTE DE TERRENO	3200522000	60210	REMANENTE

Libro: COMPRA VENTA

Acto: REMANENTE

Fecha inscripción: jueves, 24 agosto 2023

Fecha generación: jueves, 24 agosto 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 0 8 6 6 2 Z H S C Z Y X





Factura: 001-002-000081230



20231308001000822



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20231308001000822

NOTARIO OTORGANTE:	ABG. SANTIAGO FIERRO URRESTA NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	24 DE AGOSTO DEL 2023, (12:44)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER
ACTO O CONTRATO:	REMANENTE

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMPANIA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1391851545001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

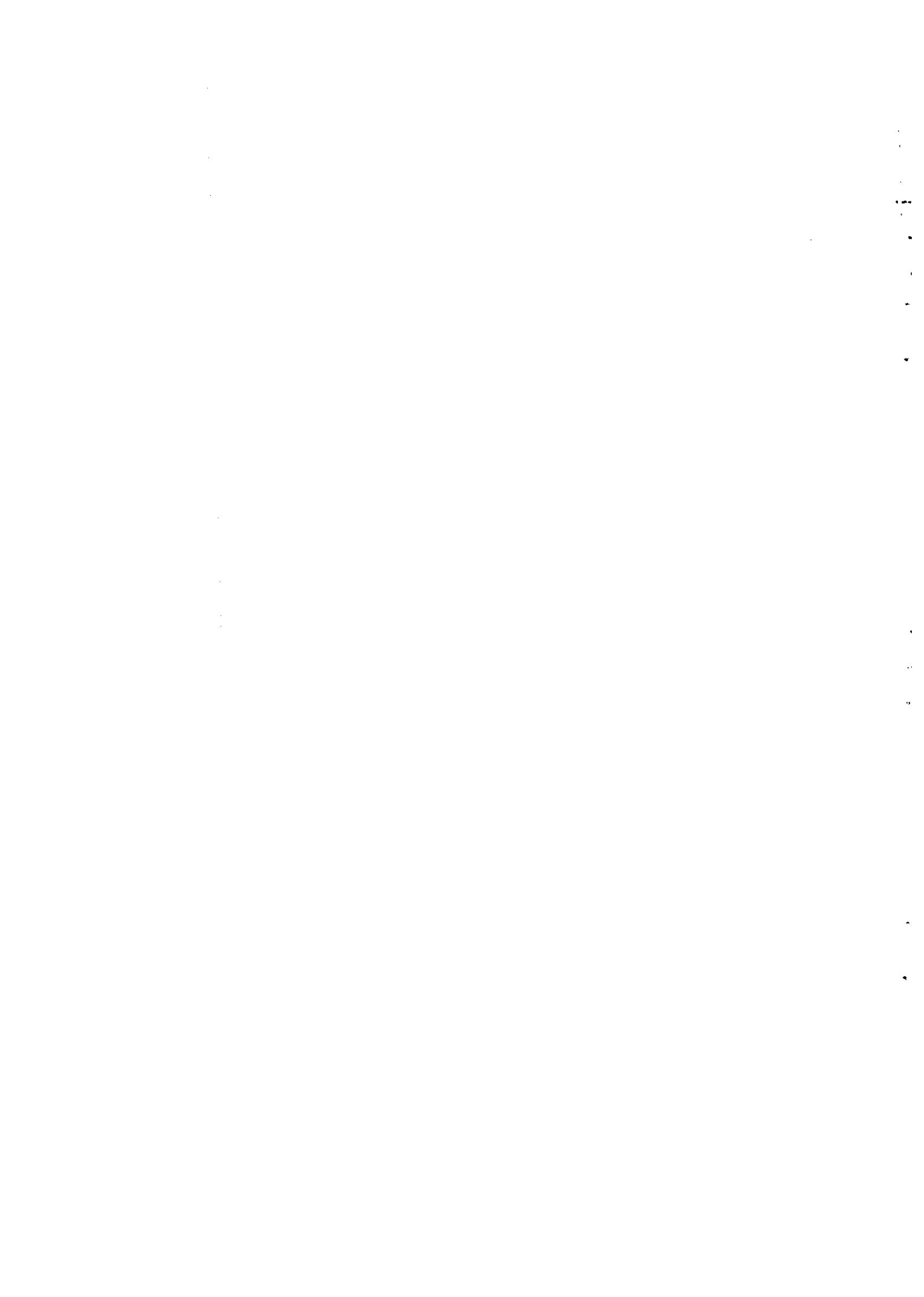
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-08-2023
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	AB. RENATO AZUA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1304266545

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) SUPLENTE FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

AP: 05763-DP13-2023-GM





Factura: 001-002-000081168



20231308001P01856



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308001P01856						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE AGOSTO DEL 2023, (15:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	COMPañIA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A.	REPRESENTAD O POR	RUC	13918515450 01	ECUATORIA NA	REPRESENTANTE LEGAL	MILTON ADALBERTO LOPEZ ALCIVAR
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308001P01856
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE AGOSTO DEL 2023, (15:40)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	www.sri.gob.ec
OBSERVACIÓN:	



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2023	13	08	001	P.01856
------	----	----	-----	---------



ESCRITURA DE REMANENTE

OTORGA:

COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A., LEGALMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR MILTON ADALBERTO LOPEZ ALCIVAR GERENTE GENERAL DE LA MISMA.

CUANTÍA: INDETERMINADA

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintidós de agosto del año dos mil veintitrés, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara por una parte, por los derechos que representa de la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A.**, con numero de RUC: **1391851545001**, el señor **MILTON ADALBERTO LOPEZ ALCIVAR**, en su calidad de **Gerente General**, y como tal **Representante Legal de la misma**, tal cual lo demuestra con la copia certificada del nombramiento respectivo, y que como habilitante se adjunta a la presente, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, cuatro, cuatro, nueve, ocho, nueve, guion cero, de estado civil divorciado, teléfono 0993160851, correo electrónico **opermillosa@hotmail.com**, con domicilio en el barrio Umiña, calle 29 y avenida Flavio Reyes de esta ciudad de Manta, y a quien para esta clase de actos se la denominará **"EL COMPARECIENTE"**. El Compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta, legalmente capacitado para contratar y obligarse, a

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

quien de conocer doy fe, al haberme presentado su cédula de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicita sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregará como habilitante.- Advertido que fue el compareciente por mí, el Notario de los efectos y resultado de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura pública de **REMANENTE**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidió que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escritura Pública a su cargo, sírvase insertar una de Remanente, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece a la suscripción y otorgamiento de la presente escritura Pública de **REMANENTE**, por los Derechos que representa de la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A.**, el señor **MILTON ADALBERTO LOPEZ ALCIVAR**, en su calidad de **Gerente General**, y como **tal Representante Legal de la misma**, tal cual lo demuestra con la copia certificada del nombramiento respectivo, legalmente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **COINMOLOAS S.A.**, celebrada el siete de agosto del 2023, tal cual se desprende de la copia certificada, que como habilitantes se adjuntan a la presente, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, cuatro, cuatro, nueve, ocho, nueve, guion cero, de estado civil divorciado, teléfono 0993160851, correo electrónico **opermillosa@hotmail.com**, con domicilio en el barrio Umiña, calle 29 y avenida Flavio Reyes de esta ciudad de Manta, y a quien para esta clase de actos se la denominará **"EL COMPARECIENTE"**. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Declara el Compareciente señor **MILTON ADALBERTO LOPEZ ALCIVAR**, por los Derechos que

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



representa de la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A.**, en su calidad de Gerente General, y como tal Representante Legal de la misma, que mediante escritura de Compraventa otorgada por el señor ALFREDO ANTONIO ALCIVAR ACEBO, Autorizada en la Notaria Primera del Cantón Manta, de fecha 29 de noviembre del 2017, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 06 de diciembre del 2017, la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A.**, adquirió dos lotes de terrenos ubicados en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, que unidos entre sí, forman un solo cuerpo cierto, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos según la aprobación de Unificación otorgada por la Ilustre Municipalidad del cantón Manta lotes 12 y 13 de la manzana # 250, Planificación Mazato. **POR EL FRENTE:** Nueve metros sesenta y cinco centímetros y avenida # 228. **POR ATRÁS:** Nueve metros cuarenta centímetros y calle peatonal. **POR EL COSTADO DERECHO:** Veintiséis metros y lotes 11 y 14. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veintiséis metros y calle 309. con una Superficie total de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CUARENTA Y DOS DECÍMETROS CUADRADOS**. DE DICHO BIEN INMUEBLE YA SE ENCUENTRA UNA PARTE DE TERRENO VENDIDA, ÓSEA EL LOTE # 12, CON UN ÁREA TOTAL DE CIENTO VEINTIOCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA Y DOS DECÍMETROS CUADRADOS, mediante escritura de compraventa celebrada en la notaría Primera del cantón Manta el día de martes 20 de febrero del año 2018, e inscrita en el Registro de la Propiedad de este cantón Manta, el 23 de febrero del año 2018, a favor del señor **JOSE ANIBAL SANCHEZ CARREÑO** de estado civil casado con la señora **Monserate de los Dolores Cevallos Mendoza**, quedando un remanente ósea el Lote # 13, a favor de la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A.**, libre de todo gravamen. **TERCERA.- REMANENTE.-** En virtud de los antecedentes ya descrito en la cláusula segunda de este contrato, el Compareciente señor **MILTON ADALBERTO LOPEZ ALCIVAR**, por los Derechos que representa de la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A.**, en su calidad de Gerente General, y como tal Representante

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Legal de la misma, que tiene la necesidad de realizar su Escritura de Remanente tal como lo justifica con la Aprobación de Subdivisión No. SU-082023-000954, y Autorización No. AU-082023-002041 ambas otorgadas por la Dirección De Avalúos, Catastros y Permisos Municipales del GAD-MANTA con fecha 22 de agosto del 2023, en donde aclara que después de ser vendida una parte o un lote de terreno, su Representada es actualmente propietaria únicamente de un sobrante de terreno y construcción ubicado en calle # 309 y Callejón Peatonal LT. 13 SITIO MAZATO PARROQUIA TARQUI de la Parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 13,50 m - Lindera con calle 309. **ATRAS:** 13,50 m - Lindera con lote # 14. **COSTADO DERECHO:** 9,40 m - Lindera con área vendida a favor del Señor JOSE SANCHEZ CARREÑO. **COSTADO IZQUIERDO:** 9,40 m - Lindera con calle peatonal. Área total: 126,90 m2. Clave catastral: 3-20-05-42-000.

CUARTA.- CUANTIA.- La cuantía de la presente escritura por su naturaleza es Indeterminada. **QUINTA.- ACEPTACIÓN:** La parte contratante, declara que acepta cada una de las cláusulas estipuladas en este contrato, por convenir a sus intereses. Facultándole al portador de la presente escritura a que solicite la inscripción de la escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **SEXTA: GASTOS.** -Todos los gastos e impuestos que demande el otorgamiento e inscripción de esta escritura serán de cuenta exclusiva de "LA PARTE COMPARECIENTE". **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado PEDRO RENATO AZUA GUILLEN, matrícula número 13-1990-14 del Foro de Abogados del Ecuador. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, El Compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a El Compareciente por mí el Notario, se ratifica en su

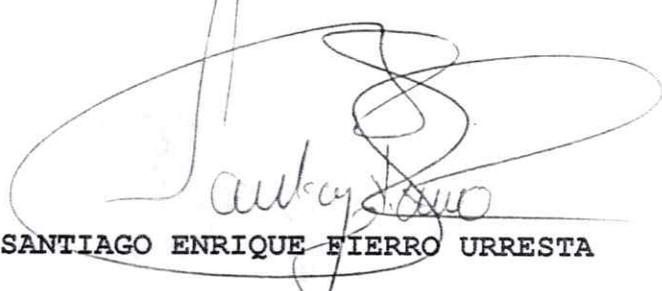

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

contenido, y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria;.- Doy fe





MILTON ADALBERTO LOPEZ ALCIVAR
C.C.# 130744989-0
GERENTE GENERAL DE COINMOLOAS S.A.


AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

HOJA
BLANCA



**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A. CELEBRADA EL
LUNES SIETE DE AGOSTO DEL 2023**

En la ciudad de Manta, a los siete días del mes de agosto del año dos mil veintitrés, siendo las 18H30 minutos, se reúnen los Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A.**, en su establecimiento comercial situado en su propio local, mismo que se encuentra ubicado en la Ciudadela Umíña, en la avenida Flavio Reyes, entre las calles # 28 y 29 de esta ciudad de Manta. Preside esta Junta de Accionistas el Presidente de la Compañía, Señor **Ab. PEDRO RENATO AZUA GUILLEN**, y actúa como Secretario de la presente Junta, el señor **MILTON ADALBERTO LOPEZ ALCIVAR**, **Gerente General de la Compañía**, quien procede a constatar el quórum de Accionistas, los mismos que son: Señora **DELIA ELIZABETH CARRASCO CADENA**, propietaria de 10 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y el señor **PEDRO RENATO AZUA GUILLEN** propietario de 10 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, señor **MILTON ADALBERTO LOPEZ ALCIVAR**, propietario de 980 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una lo que acredita que se encuentran presentes todos los Accionistas de la compañía, los mismos que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la misma, de acuerdo con el libro de Accionistas. Una vez constatado el quórum de instalación, El señor Presidente, declara abierta la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A.**, y pide que por Secretaría, se proceda a dar lectura al orden del día a tratar en la presente sesión, cual es:

1.- PUNTO UNICO.- AUTORIZAR AL SEÑOR MILTON ADALBERTO LOPEZ ALCIVAR, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A., PARA QUE PROCEDA A SUSCRIBIR Y A CELEBRAR ESCRITURA DE REMANENTE SOBRE EL LOTE # 13, MANZANA # 250 DE PLANIFICACIÓN MAZATO, UBICADO EN LA CALLE 309 Y CALLEJÓN MZ 250 LT 30 DEL SITIO MAZATO, DE LA PARROQUIA TARQUI, DE ESTE CANTÓN MANTA, SIGNADO CON LA CLAVE CATASTRAL NÚMERO 3-20-05-42-000, QUE TIENE UN ÁREA TOTAL DE 126.90 M2. DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA, ESTO CON LA FINALIDAD DE PODER OBTENER UN CERTIFICADO DE SOLVENCIA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE ESTE CANTÓN MANTA, SOBRE EL LOTE # 13 ESPECIFICAMENTE Y CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS DE LA INSTITUCIÓN CREDITICIA QUE ESTA FINANCIANDO LA COMPRA DE DICHO BIEN INMUEBLE.

Como consecuencia de lo anterior. En conocimiento del tema a tratar por parte de los Accionistas asistentes a esta Junta General Extraordinaria, El señor Presidente, declara reunida esta Junta General Extraordinaria y Universal de

conformidad con lo establecido por el Art. 238 de la Ley de Compañías, disponiendo se pase al tratamiento del Orden del Día señalado.- Tras varias deliberaciones de los Accionistas presentes, quienes acuerdan con unanimidad de criterio, autorizar al señor Gerente General de la Compañía, para que proceda a suscribir ESCRITURA DE REMANENTE, sobre el lote # 13 de propiedad de la Compañía, y cumplir con la exigencia de la Institución Crediticia que esta financiando la compra del lote # 13, esto con la necesidad de cumplir con el negocio realizado con el señor RAFAEL VELEZ COBEÑA, quien ya suscribió a favor del señor Milton López Alcívar, a título personal un bien inmueble ubicado en el Sitio San Juan de Manta, de aproximadamente dos hectáreas de superficie, a cambio del bien inmueble de propiedad de la Compañía, ubicado en la calle 309 y callejón, Manzana 250 lote # 30 del sitio Mazato, de la Parroquia Tarqui, de este cantón Manta, signado con la clave catastral número 3-20-05-42-000, que tiene un área total de 126.90 m2. sobre el lote de terreno antes enunciado existe una construcción de cuatro pisos de cemento armado en su construcción, dividido en varios departamentos de tres, dos y un dormitorio, totalmente acabado y listo para habitar. Bien inmueble cuya compra de terreno y construcción del edificio, fue financiado con dinero y peculio exclusivo del señor Milton López Alcívar, razón por la cual a la Compañía no se le adeuda nada en absoluto por dicha negociación.

Tras analizar esta moción, los Accionistas presente en esta Junta General Universal y Extraordinaria, deciden por unanimidad aceptarla en los siguientes términos:

2.- PUNTO UNICO.- AUTORIZAR AL SEÑOR MILTON ADALBERTO LOPEZ ALCIVAR, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A., PARA QUE PROCEDA A SUSCRIBIR ESCRITURA DE REMANENTE SOBRE EL LOTE # 13, MANZANA # 250 DE PLANIFICACIÓN MAZATO, UBICADO EN LA CALLE 309 Y CALLEJÓN PEATONAL DEL SITIO MAZATO, DE LA PARROQUIA TARQUI, DE ESTE CANTÓN MANTA, SIGNADO CON LA CLAVE CATASTRAL NÚMERO 3-20-05-42-000, QUE TIENE UN ÁREA TOTAL DE 126.90 M2. DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA, ESTO CON LA FINALIDAD DE PODER OBTENER UN CERTIFICADO DE SOLVENCIA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE ESTE CANTÓN MANTA, SOBRE EL LOTE # 13 ESPECIFICAMENTE Y CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS DE LA INSTITUCIÓN CREDITICIA QUE ESTA FINANCIANDO LA COMPRA DE DICHO BIEN INMUEBLE.

3.- Se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada en su Integridad sin modificación alguna. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A.**, firmando para constancia los presentes en ella.-f) **MILTON ADALBERTO LOPEZ ALCIVAR. GERENTE GENERAL.** f) **DELIA ELIZABETH CARRASCO CADENA. ACCIONISTA.** f) **Ab. PEDRO RENATO AZUA GUILLEN. PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A. CELEBRADA EL DÍA LUNES SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES ES IGUAL A SUS ORIGINAL, MISMA QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑÍA A MI CARGO, Y A LOS CUALES ME REMITO EN CASO NECESARIO.

ATENTAMENTE,


**MILTON ADALBERTO LOPEZ ALCIVAR.
GERENTE GENERAL COINMOLOAS .S.A.**

HOJA
EN
BLANCO



Ficha Registral-Bien Inmueble

60210

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23016220
Certifico hasta el día 2023-06-13:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3200522000
Fecha de Apertura: viernes, 02 diciembre 2016
Información Municipal:
Dirección del Bien: Ubicado en el Sitio Mazato

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con Dos lotes de terrenos ubicados en el Sitio MAZATO de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos según Aprobación de Unificación otorgada por la Ilustre Municipalidad del Cantón Manta: Lotes números 12 y 13 de la Manzana "250", PLANIFICACIÓN MAZATO:

Frente: Nueve metros sesenta y cinco centímetros y Avenida 226.

Atras: Nueve metros cuarenta centímetros y calle peatonal.

Derecho: Veintisiete metros y lotes números 11 y 14.

Izquierdo: Veintisiete metros y calle 309. Con un área total de: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CUARENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	2405 lunes, 17 septiembre 2001	20277	20281
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3858 miércoles, 06 diciembre 2017	102526	102543
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	681 viernes, 23 febrero 2018	16491	16513

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

Inscrito el: lunes, 17 septiembre 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 agosto 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE DOS LOTES DE TERRENO Y UNIFICACION. Dos lotes de terrenos ubicados en el SITIO MAZATO de la parroquia Tarqui del cantón Manta. - Lote de terreno signado con el Número: Trece de la manzana "Doscientos Cincuenta". Con una superficie total de: Ciento veintiseis metros cuadrados noventa décimetros cuadrados. - Lote de terreno signado con el Número: Doce de la manzana "Doscientos Cincuenta". Con una superficie total de: Ciento veinte y ocho metros cuadrados cincuenta y dos decímetros cuadrados. En la misma escritura proceden a Unificar: Los lotes números Doce y Trece de la manzana "Doscientos Cincuenta", Planificación Mazato que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto. Con una superficie total de: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CUARENTA Y DOS DECIMETROS

CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ALCIVAR ACEBO ALFREDO ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	PANEZO CHICA MARIA TERESA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	OSTAIZA ZAMBRANO SERGIO ENRIQUE	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 06 diciembre 2017

Número de Inscripción : 3858

Folio Inicial: 102526

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9565

Folio Final : 102543

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 noviembre 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Compañía Inmobiliaria López y Asociados COINMOLOAS S.A., legalmente representados por el Sr. Milton Adalberto López Alcívar, en su calidad de Gerente General. Compraventa relacionada con dos lotes de terrenos ubicados en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto. Con una superficie total de (255.42m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A		MANTA
VENDEDOR	ALCIVAR ACEBO ALFREDO ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 23 febrero 2018

Número de Inscripción : 681

Folio Inicial: 16491

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1337

Folio Final : 16513

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 febrero 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en el Sitio Mazato signado con los lotes 12 y 13 de la Manzana 250, de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Lote 12 con un área total de CIENTO VEINTIOCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS. * El Sr. José Aníbal Sánchez Carreño, de estado civil casado con la Sra. Monserrate de los Dolores Cevallos Mendoza, por sus propios derechos y por los que representa de la sociedad conyugal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SANCHEZ CARREÑO JOSE ANIBAL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-06-13

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CHAVEZ VALENCIA JUAN CARLOS

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23016220 certifico hasta el día 2023-06-13, la Ficha Registral Número: 60210.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 0 5 2 3 2 L T W R E L Z



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2023-08-22

N° SU-082023-000954

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **COMPAÑIA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A.** con C.C. **1391851545001**, ficha registral nro. 60210 ubicado en **UBICADO EN LA AV 228 Y CALLE 309 EN LA MZ-250 LOTE 13 DEL BARRIO SITIO MAZATO PARROQUI TARQUI DEL CANTÓN MANTA.**, de la parroquia TARQUI y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 255.42 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #60210: (Compraventa, autorizada en la Notaría Primera del Cantón de Manta el 29 de noviembre del 2017 e inscrita en el Registro de la Propiedad en el Cantón de Manta el 06 de diciembre del 2017.) 255.42 m²

FRENTE: 9.65 m - LINDERA CON AVENIDA 228.
ATRAS: 9.40 m - LINDERA CON CALLE PEATONAL.
COSTADO DERECHO: 27.00 m - LINDERA CON LOTES #11 Y 14.
COSTADO IZQUIERDO: 27.00 m - LINDERA CON CALLE 309.
ÁREA TOTAL: 255.42 m²

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE SANCHEZ CARREÑO JOSE ANIBAL ,AUTORIZADA EN LA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN DE MANTA EL 20 DE FEBRERO DEL 2018 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EN EL CANTÓN DE MANTA EL 23 DE FEBRERO DEL 2018. : 128.52 m²

ÁREA TOTAL: 128.52 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-20-05-34-000
FICHA REGISTRAL: 65679

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE COMPAÑIA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A. : 126.90 m²

FRENTE: 13.50 m - LINDERA CON CALLE 309.
ATRAS: 13.50 m - LINDERA CON LOTE 14.
COSTADO DERECHO: 9.40 m - LINDERA CON ÁREA VENDIDA A FAVOR DEL SR. JOSE SANCHEZ CARREÑO.
COSTADO IZQUIERDO: 9.40 m - LINDERA CON CALLE PEATONAL.
ÁREA TOTAL: 126.90 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-20-05-42-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE COMPAÑIA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A. .. : 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

Se emite la presente subdivisión ya que corresponde a la singularización del lote para realizar escrituras.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



12613113OSWTZW



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 082023-098693

N° ELECTRÓNICO : 228381

Fecha: 2023-08-22

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-20-05-42-000

Ubicado en: CALLE 309 Y CALLEJON PEATONAL LT.13 SITIO MAZATO PARROQUIA TARQUI

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 126.9 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1391851545001	COMPAÑIA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A.-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13,819.41

CONSTRUCCIÓN: 220,788.00

AVALÚO TOTAL: 234,607.41

SON: DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SIETE DÓLARES 41/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



199575KCCCQR7

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-08-22 12:34:38

N° AU-082023-002041

Manta, martes 22 agosto 2023

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **COMPAÑIA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A.**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **COMPAÑIA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A.** , ubicado en CALLE 309 Y CALLEJON PEATONAL LT.13 SITIO MAZATO PARROQUIA TARQUI de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 13.50 m - LINDERA CON CALLE 309.

ATRAS: 13.50 m - LINDERA CON LOTE 14.

COSTADO DERECHO: 9.40 m - LINDERA CON ÁREA VENDIDA A FAVOR DEL SR. JOSE SANCHEZ CARREÑO.

COSTADO IZQUIERDO: 9.40 m - LINDERA CON CALLE PEATONAL.

Área total: 126.90 m²

Clave catastral: 3-20-05-42-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



12121R8DQJDUAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 082023-098398
Manta, miércoles 16 agosto 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **COMPAÑIA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINM** con cédula de ciudadanía No. **1391851545001**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 16 septiembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



199279D13XTOA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000470320

Contribuyente

COMPañIA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS
COINMOLOAS S.A..

Identificación

13xxxxxxxx5001

Control

000004038

Nro. Título

470320

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-08-22

Expiración

2023-09-22

Descripción

Detalles

Año/Fecha

08-2023/09-2023

Período

Mensual

Rubro

Certificado de Solvencia

Deuda

\$3.00

Abono Ant.

\$0.00

Total

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 3-20-05-42-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-08-22 14:32:02 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

Manta, 24 de Enero del 2022.

Señor.

MILTON ADALBERTO LOPEZ ALCIVAR.

De mi consideración:

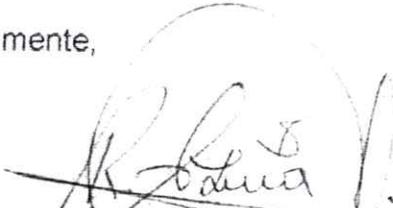
Me es grato comunicarle que en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A.**, realizada el día Lunes 24 de Enero del 2022, **RESOLVIO** designarle a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS** en sus funciones, a cuyo efecto la presente servirá de instrumento para legitimar su personería, desde la inscripción del presente Nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta.

En tal virtud usted ejercerá la Representación Legal Judicial y Extra Judicial de la Compañía. Con los deberes y atribuciones señalados en los Artículos Décimo Segundo, Décimo Tercero del Capítulo III de los Estatutos Sociales.

La **COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A.**, Se constituyó mediante Escritura pública otorgada ante el Señor Notario Primero del Cantón Manta, el jueves cinco de Enero del año 2017, y se inscribió legalmente en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 08 de febrero del año 2017.

Por la atención a la presente me suscribo

Atentamente,

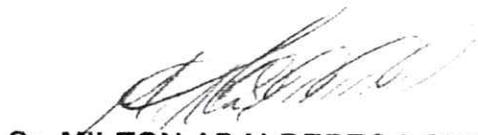


SR. PEDRO RENATO AZUA GUILLEN
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Manta, 24 de Enero del 2022



RAZON DE ACEPTACIÓN: ACEPTO EL NOMBRAMIENTO CONFERIDO Y JURO DESEMPEÑARLO CON OBSERVACION DE LA LEY



Sr. MILTON ADALBERTO LOPEZ ALCIVAR.

C. C. # 130744989-0, Ecuatoriano, fono 0993316851

Dirección: Ave. # 29 y Calle Flavio Reyes Barrio Umiña, Manta

TRÁMITE NÚMERO: 529

3203523EUVNEPP

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	444
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/03/2022
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	204
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOPEZ ALCIVAR MILTON ADALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1307449890
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 25, REP. 363, F. 08/02/2019; REV. RB. INSC. E.B.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2022



HORACIO
ORDONEZ
FERNANDEZ



HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

Razón Social
COMPAÑIA INMOBILIARIA LOPEZ Y
ASOCIADOS COINMOLOAS S.A.

Número RUC
1391851545001



Representante legal

• LOPEZ ALCIVAR MILTON ADALBERTO

Estado ACTIVO	Régimen GENERAL	
Fecha de registro 04/04/2017	Fecha de actualización 22/10/2018	Inicio de actividades 04/04/2017
Fecha de constitución 08/02/2017	Reinicio de actividades No registra	Cese de actividades No registra
Jurisdicción ZONA 4 / MANABI / MANTA		Obligado a llevar contabilidad SI
Tipo SOCIEDADES	Agente de retención NO	Contribuyente especial NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA

Dirección

Barrio: UMIÑA Calle: 29 Número: S/N Intersección: AV. FLAVIO REYES Referencia:
FRENTE AL EDIFICIO ARENA MAR #2

Medios de contacto

Email: inmobiliariacoinmoloas@hotmail.com **Celular:** 0993160851 **Teléfono trabajo:**
052263177

Actividades económicas

- F41001002 - CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: CASAS FAMILIARES INDIVIDUALES, EDIFICIOS MULTIFAMILIARES
- F42101201 - OBRAS DE SUPERFICIE EN CALLES, CARRETERAS, AUTOPISTAS, PUENTES O TÚNELES, ASFALTADO DE CARRETERA, PINTURA Y OTROS TIPOS DE MARCADO DE CARRETERA, INSTALACIÓN DE BARRERAS DE EMERGENCIA, SEÑALES DE TRÁFICO Y ELEMENTOS SIMILARES. INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS PARA AEROPUERTOS.
- L68100101 - COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS; INCLUYE EL ALQUILER DE CASAS Y APARTAMENTOS AMUEBLADOS O SIN AMUEBLAR POR PERÍODOS LARGOS, EN GENERAL POR MESES O POR AÑOS.

Establecimientos

Abiertos

1

Cerrados

0

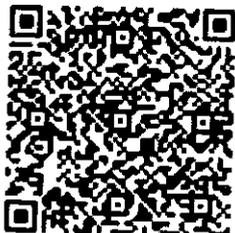
Razón Social**COMPAÑIA INMOBILIARIA LOPEZ Y
ASOCIADOS COINMOLOAS S.A.****Número RUC****1391851545001****Obligaciones tributarias**

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES - ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: RCR1692727939986911
Fecha y hora de emisión: 22 de agosto de 2023 13:12
Dirección IP: 10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA N° 130744989-0

CIUDADANÍA
LOPEZ ALCIVAR
MILTON ADALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1980-09-12

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCLPACIÓN COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ ALONZO MILTON NERY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALCIVAR ALAYA ANDREA ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2020-02-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-02-03

Notario: *[Signature]*



CERTIFICADO de VOTACIÓN
ELECCIONES DEL 20 DE AGOSTO DE 2023

LOPEZ ALCIVAR MILTON ADALBERTO N° 32388868

PROVINCIA MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

CANTÓN MANTA

PARROQUIA MANTA

ZONA 1

JUNTA N° 0041 MASCULINO

CC N° 1307449890

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 20 DE AGOSTO DE 2023

[Signature]

F. PRESIDENTE DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta, a 20 de Agosto de 2023

[Signature]

Ab. Santiago Ferro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307449890

Nombres del ciudadano: LOPEZ ALCIVAR MILTON ADALBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: LOPEZ ALONZO MILTON NERY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALCIVAR ALAVA ANDREA ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 235-916-54214



235-916-54214

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-002-000081230

2023	13	08	01	000822
------	----	----	----	--------

SE OTORGO ANTE EL NOTARIO AB. SANTIAGO FIERRO URRESTA Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA DE REMANENTE, OTORGADO POR LA COMPAÑÍA COMPañIA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A. AUTORIZAD A EL 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2023, CODIGO: 20231308001P01856.- COPIAS QUE SELLO Y FIRMO EN 14 FOJAS ÚTILES: **ABOGADO EL NOTARIO ABOGADO FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO. - MANTA, 24 DE AGOSTO DEL 2023.- EL NOTARIO.**

**NOTARIO(A) SUPLENTE FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
AP: 05763-DP13-2023-GM**

**HOJA
BLANCO**